

-----

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

**ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**INMOBILIARIA RAVILLA S.A.**

**CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018**

-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho, siendo las 09H00, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA RAVILLA S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcívar, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10, Ofc. 1003, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

**UNO)** Señor **ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DIEZ MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES ACCIONES; y,

**DOS)** Señora **MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA**, propietaria de UNA ACCION.

**TRES)** Señorita **CATHY JAME RENDON RAMOS**, propietaria de CINCO ACCIONES; y,

**CUATRO)** Señorita Dra. **NATALY ALEXANDRA RENDON RAMOS**, propietaria de CINCO ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US\$ 1,00 usa cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de US\$ 10.844,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA RAVILLA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y SUS ANEXOS; Y,

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión la SRA. MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA, Accionista de la Compañía, y actúa como secretario el señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS. A lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del reglamento de Junta General de los Socios y accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA RAVILLA S.A.** dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por este y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía el TNLG. FREDDY ARIAS VERA, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra la accionista SRA. MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA, y concedida que le fue, manifiesta: que es su criterio como accionista de la Compañía INMOBILIARIA RAVILLA S.A. y luego que se ha hecho una revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, y sus anexos, estos sean aprobados sin observación alguna, junto con los informes de Gerente General y Comisario. Así mismo manifiesta que la compañía no ha ejercido actividad alguna durante el año 2017 por lo cual NO ha habido ni Utilidad ni Perdida y que en el presente año 2018 se espera realizar transacciones comerciales.

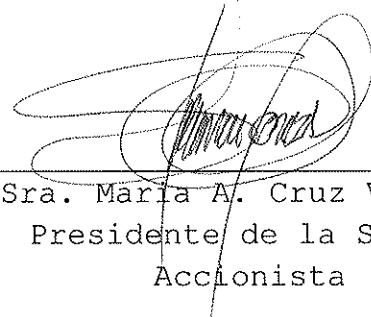
Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos los siguientes:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y SUS ANEXOS.**

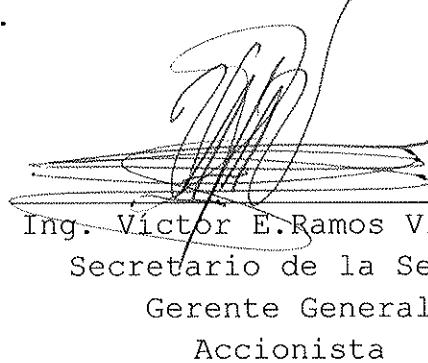
**2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

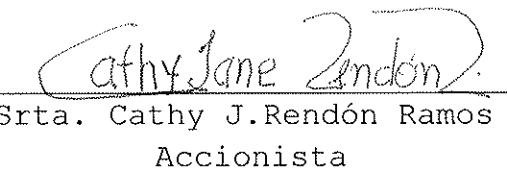
Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la junta, siendo las 10h50.



Sra. María A. Cruz Vergara  
Presidente de la Sesión  
Accionista



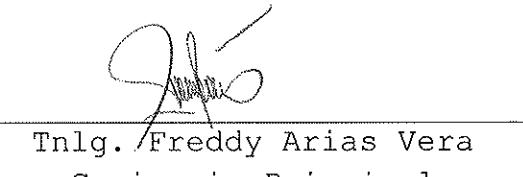
Ing. Víctor E. Ramos Villacis  
Secretario de la Sesión  
Gerente General  
Accionista



Srta. Cathy J. Rendón Ramos  
Accionista



Dr. Nataly A. Rendón Ramos  
Accionista



Tnlg. Freddy Arias Vera  
Comisario Principal

-----

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RAVILLA S.A.**

**CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018**

-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho, siendo las 09H10, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA RAVILLA S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcívar, Edificio Centro Empresarial Las cámaras, Piso 10, Ofc.1003, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

**UNO)** Señor **ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DIEZ MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES ACCIONES; y,

**DOS)** Señora **MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA**, propietaria de UNA ACCION.

**TRES)** Señorita **CATHY JAME RENDON RAMOS**, propietaria de CINCO ACCIONES; y,

**CUATRO)** Señorita Dra. **NATALY ALEXANDRA RENDON RAMOS**, propietaria de CINCO ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 usa cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, que da un capital social suscrito y pagado de \$10.844,00 usa, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

**LO CERTIFICO**

**ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS  
GERENTE GENERAL**